

ACTA DE REUNION ORDINARIA DEL TERCER TRIMESTRE (PRIMERO)

Siendo el día 13 de agosto del 2024, a las 03:40 P.M.; cumpliendo el Quorum se inicia la reunión ordinaria en la sala de regidores de la Municipalidad distrital de Simón Bolívar, con la asistencia de los siguientes participantes

Nº MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	INSTITUCIÓN
1.- JAIME ZELADA CHAMORRO	ALCALDE	M.D. S. B.
2.- HECTOR VARGAS ROSPS	ALCALDE DE LA C.P. SACRAFAMILIA	MIEMBRO
3.- JOSE LUIS HINOSTROZA de la CRUZ	SECRETARIO TECNICO	JEFE S.C.
4.- CABELLO CHAVEZ BRIAN	COMISARIO DE LA E.	COMISARIA P.M.E
5.- ZEVALLOS ECHEVARRIA WILDER	JUNTA DE FISCALOS	FISCALIA
6.- DIANA OSCATEGUI POMA	CORTE SUPERIOR	JUEZ

el secretario técnico da la bienvenida y pasa al alcalde para las palabras de bienvenida y da por abierto la reunión, el secretario técnico hace llamada de lista a los asistentes a los cuales se le envía un oficio de invitación para la reunión que se está llevando a cabo, o

AGENDA:

1. Aprobación del reglamento interno, el secretario técnico menciona que dicho reglamento tiene como finalidad coordinar y ejecutar la aprobación del plan de acción ciudadana, para promover la seguridad ciudadana dentro de la jurisdicción del Distrito, así mismo dar cumplimiento al plan aprobado e informar de las actividades desarrolladas durante los trimestres correspondientes durante el año 2024, de igual manera cumplir con las funciones del CODISEC, el señor Wilder solicita que las personas que no asistieron realicen su descarga mediante un documento, el secretario técnico menciona que se les hará llegar el reglamento a todos los miembros del CODISEC, Faltas y sanciones dentro del reglamento interno

mencionara o se estipulara que si se sancionan por la primera falta sin ningun permiso documentado, de igual manera se le brindara estímulos (resolución de reconocimiento) a todos los miembros activos, se les ara llegar el reglamento a todos los miembros del CODISEC dicho reglamento ya sera aprobado y firmada por los miembros presentes. Disposición final: el presente reglamento sera modificado por unanimidad de los miembros, el señor Wilder pide que se agregue que el secretario tecnico comunica si se esta cumpliendo o no de las actividades al comite de seguridad ciudadana CODISEC para las sanciones pertinentes. se pasa la votación para la aprobación del reglamento Interno 2024.

SI: 05 PERSONAS

NO: 0 PERSONAS

se aprueba por unanimidad. con carga a levantar las observaciones, ARTICULO 16.- Tiempo de llegada a teleconferencia sera de 20 minutos, ARTICULO 18.- Justificación de faltas, solo seran validos 2 justificaciones con un documento.

2. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADOS. EN EL TERCER T.

el secretario tecnico menciona que se realizara los operativos a los Bares y cantinas dentro de la Jurisdicción, PARTICIPACIÓN en las reuniones y actividades del CODISEC, Rendición de cuenta capacitación al personal de serenazgo, Integración de camaras Boton de panico (Whattap) a cargo de la policía nacional, mantenimiento y reparación de las camaras de vigilancia en el distrito, Patrullaje Integrado y Por sector, el superior cabella pide que se implemente una junta vecinal en el centro poblado de sacro familia, Para el operativo a los Bares y cantinas se coordinara con el juez Wilder y la policía del Perú comisaria de esperanza, el secretario tecnico se llamara a otra

Siendo el día 09 de setiembre del 2024 a horas 3:40 pm en la sala de regidores de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, se da por iniciada la reunión ordinaria correspondiente al tercer trimestre, con la asistencia de los siguientes participantes

nº	miembro del comité	cargo	Institución
1º	Jaume zelada chamorro	Alcalde	M.D.S.B.
2º	Diana escalegui roma	corte superior	Juegado
3º	Estiven hidalgo Blas	Alcalde	C.P.P.
4º	Shamela santiaga rojas	superfecta	Yanacancha
5º	pilar alaya casquera	ministerio	ministerio publico
6º	Hector Vargas rojas	Alcalde	Sacramento
7º	Luis melachay espinoza	doctor	Centro de S.



8. Yemns Geronimo Manuel

PNP

9.

CEM

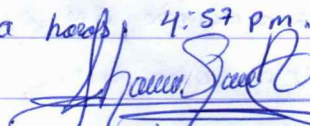
10.-

el alcalde Jaime Zelada Chamara da la bienvenida a todos los presentes, el señor Jose Hinostroza de la Cruz paso a llamar la asistencia a todos los presentes, para el superfecto del distrito de Seman Bahuar aun na hay un representante, de la misma manera el alcalde de Quilacocha, el secretario da a conocer que a dichos personas no se le ubica en sus oficinas ya que se les busca y no teniendo tampoco documento de justificación, se paso a leer el acta anterior, el secretario tecnico informa que le llega dos documentos donde menciona la informacion de actividades o modificación del plan para el cumplimiento de todas las actividades en dicho plan. el secretario menciona que el doc. Wilder haga un pedido del funcionamiento de las camaras se informa que ese proyecto esta con deficiencias, el ing. Representante de obras menciona que dicha obra (proyecto esta en corte de obras) dicha proyecto demorara, la doctora del Ministerio Publico manifiesta que dicha plan na se puede cambiar o quitar ya que dicho proyecto o actividad fue programada para un futura, y pide que si es posible que las camaras ya esten en funcionamiento para finales del año. el secretario Tecnica menciona que si se puede reprogramar o quitar una actividad, la doctora del ministerio publico manifiesta que el cambio es solo para el plan del coprosec - actualizar segun a nuestra realidad del distrito. por lo cual na esta de acuerdo que se quite o elimine la actividad, pide que se eleve al coprosec. el proyecto de las camaras de vigilancia para encontrar una salida, el secretario tecnico menciona que dicha actividad na se esta cumpliendo y esta esta perjudicando en

el plan de acción distrital, el secretario técnico manifiesta que se le entregara un documento al COPROSEC para mas información y de igual manera informara en el proxima reunión, la actividad de patrullaje sin fronteras tampoco se cumple, para lo cual se realizara un convenio con la municipalidad de Yanacancha y la provincia de Pasco, el superior de la comisario manifiesta que ya se debe realizar un convenio con las municipalidades para el cumplimiento de la actividad, la doctora de la corte superior manifiesta que primero se realice la consulta a los alcaldes para dicho convenio, el secretario técnico manifiesta sobre la actividad de ventos de bebidas alcoholicas pide que los efectivos de la policia nacional nos acompañe a realizar las fiscalizaciones para hacer cumplimiento de las rias administrativas, la recuperación de espacios publicos el secretario menciona que hay una parte de la jurisdicción no hay el alumbrado publico, para la cual se realizara por un proyecto operativo de fiscalización en el consumo de bebidas alcoholicas en las rias publicas se coordina con el comisario para su cumplimiento, las 4 actividades se cumpliran para la presentación al coprosec. de igual manera menciona que llega un documento con asunto "SOLICITO INFORMACIÓN" el cual el secretario técnico manifiesta que si se cumple con informar sobre las actividades del segundo trimestre para lo cual se pide una entrevista con el representante del COPROSEC. del parque la llegada de dicho oficio, el secretario manifiesta que se esta trabajando con el sipcap, ya que se estuvo trabajando de manera equivocada, ya que me evidenciaba los insidencios, para lo cual se esta actualizando, de manera que no perjudique a las actividades de igual manera informa que se dara de baja una camioneta



por falta de personal de serenazgo, de igual manera informa del sistema sinacep, ya que las camionetas y el personal de serenazgo esta cumpliendo con las insidencias y registrando, para la audiencia publica se les ara llegar todo el trabajo documentado, se entrega chalescos (bapes) para el cumplimiento de una actividad en las instituciones educativas y de igual manera se ora una junta vecinal en sacrapamilla, sobre las charlas en las instituciones el sem manifiesta que no le da acceso a instituciones el cual se enviara un documento para realizar los charlos. el doctor del centro de salud informa que se realizara una campaña de vacunacion contra el sarampion para evitar el contagio esta se realizara durante el mes, la doctora del ministerio publica manifiesta que en el distrito si se cuenta y felicita al doctor del centro de salud por la participacion y estar activo, pide que se informe las inasistencias y tambien sobre las charlas que no defen que se le brinde en las 2 instituciones informe al COPROSA el representante del sem manifiesta que de igual manera para y se pasa o presenta un documento en el UGEL pero no recibio ninguna respuesta. Se enviara un documento para designar un representante de la UGEL para las charlas del SEM. el secretario menciona que se ara un documento al alcalde de Quinlacocha una vez mas sobre las inasistencias, el proximo reunion sera para la audiencias publicas que se llevara acaba en sacrapamilla, se pasa al alcalde para las palabras de despedida y de por culminado la reunion. se pasa a firmar el acta en señal de conformidad a horas 4:57 pm.


Shanelo Santiago Rojas
Subprefecto Dist. Yanaconcha
(encargado)


Piber Nery Cacerero
FAP - 2° FPEPD
MINISTERIO PÚBLICO



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO PAMPAS
"SACRA FAMILIA" - PASCO
Hector J. VARGAS ROJAS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR
SIMON BOLIVAR - PASCO
ESTEFEN HIDALGO BLAS
ALCALDE

Luis F. MILACHAY ESPINOZA
ABOGADO
CNP. 26263

SA - 31482638
Yermin JERONIMO MANUEL
ST3 - PNP

CON COM
LA ESPERANZA

Acto de Reunion con la Sectorista a Nivel Regional
con la Senora Bachiller en Derechos Lida Quispe Pamela Barrios
Siendo 11.06 del dia 20 de setiembre del 2024, en los
Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Simon
Bolivar, con la presencia del Jefe de Seguridad Ciudadana
Jose Luis Hinostroza de la Cruz, MDAS Montalvo, Toloncho
y Junior Nieto Guerra se procede con la explicacion
de parte de la Sectorista de Barrio Seguro.

La Sectorista expone en que consiste Barrio Seguro.
Los requisitos es de 20.00 personas como poblacion
El 2016 se creo un centro piloto para poder reincertar
a la sociedad, Barrio Seguro su estrategia es trabajar
en zonas criticas pero trabajar con personas mediante
charlas, por ello tiene como sectores y/o apoyo es
la policia nacional, personal de serenos, como tambien
los Juntas Vecinales, la Sectorista explica que el
personal debe estar diestro a su trabajo de patrullaje
dejando de lado los equipos municipales, tambien explica
la forma de intervenir y tener precaucion en ello,
tambien explica la parte familiar por cada uno de ellos.
Y mas adelante realizar una charla para poder llegar
una familia saludable Barrio Seguro tambien



F. MILACHAY ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
03/07/2023

tercera Audiencia Publica de Seguridad Ciudadana los 30 días del mes de setiembre del 2024. siendo las 4:30 pm, en el auditorio de la Municipalidad del Centro Poblado Paragsha - Simon Bolivar - Pasco y a Traves de transmisión en vivo mediante las redes sociales de la entidad de la Municipalidad Distrital de Simon Bolivar 2023-2026, se da por iniciado la tercera audiencia publica de seguridad ciudadana con el quorum establecido. el secretario tecnico para la palabra al representante del presidente del COPISOC para Brindar las palabras de Bienvenida, el regidor ulises lorentza aquino quien da la bienvenida a todas las presentes y de igual manera saluda a todas las personas quien nos estan viendo por las redes sociales (facebook), el secretario tecnico pasa a explicar las actividades que se realiza dentro del tercer trimestre de seguridad ciudadana (CODISEC) mediante diapositivas. explica la siguiente actividades de la comisaria aplican acciones de prevención mediante sus mesas de participación ciudadana, actividades del comité Distrital, sesiones ordinarias consultas publicas, evaluación de desempeño de integrantes del CODISEC y la publicacion de los evaluaciones, informes de implementación de actividades, reuniones y coordinaciones con los encargados, implementación de GPS y mantenimiento, reparación de las unidades vehiculares, ejecución del patrullaje integrada por sector y mixto por toda la jurisdicción de Simon Bolivar, ejecución del patrullaje sin fronteras, fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta y consumo de alcohol en la vía publica, operativos conjunto entre la DP, MP, Municipalidad en zona de riesgo; sensibilización contra la violencia familiar y grupo de familia, sensibilización contra el bullying dirigida a las instituciones educativas del distrito de Simon Bolivar. Todas las actividades mencionas y explicadas a detalle por el secretario tecnico fueron cumplidas en el 3er trimestre

el secretario tecnico explica como funciona el programa sipap-
por cuadrantes y mabilidades de las camionetas, la señora poblado
pregunta porque los agentes de policia se movilizo a otro lado.
el auxilio rapido se reincorpora a la comisaria de Quilacocha
el secretario tecnico pasa al regidor elices para las palabras
de despedida, el regidor agradece por las palabras y informes
del copisec de igual manera se pasa ha sortear las canastas
y se da por concluido la audiencia publica

[Signature]

ROCIOPRIMO Madrano

[Signature]

Mauri Usucologos Janet

[Signature]

Lisbet Maura Usucologos

[Signature]

Sus Sotero Ponce

[Signature]

Rena Cristian - Shelly Dinos Nlania

[Signature]

[Signature]

Mareel Chavez Gonzales

[Signature]

Indira Thoniro Chavez

Wilder Damián Cárdenas Llanos
Fiscal Provincial
Segunda Fiscalía Provincial Especializada
de Prevención del Delito de Pasco

Agustin Al. H. 1 poble
a n. 2

Samara Serna Nica
[Signature]

[Signature]
William Ousepe H.
43039 860
Cenpaso

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
[Signature]
Delia Clarisa ECHEVARRIA VEGA
SUBPREFECTA PROVINCIAL DE PASCO

[Signature]
SP.32404806
Cn3llo chon B.
53228

[Signature]
Estipn Rodolgo
42687558
Alcedo de P. joshu

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SIMON BOLIVAR - PASCO
[Signature]
Liliana LORENZO AQUINO
ALCALDE (e)

[Signature]
416007 MARTEL
44148064
[Signature]
Pulmon D. 0071 Jony
70116502